



## ACTA DEFINITIVA DE LA REUNIÓN 25/julio/2023

Siendo las **9:37 horas del día 25 de julio de 2023**, se reúne, en sesión ordinaria, la Junta de PTGAS funcionario, en la sala de Juntas del edificio Pedro López de Alba, contando con los siguientes **asistentes:**

M<sup>a</sup> Teresa González García de la Cruz (Presidenta)  
Francisco Cruz Navas (Secretario)  
M.<sup>a</sup> Paz Castro Cobos (CCOO)  
Francisco de Paula Baena Alcantara (CCOO)  
Anastasia Ortiz Espinosa (CCOO)  
Ramírez Reina, M<sup>a</sup> del Carmen (Delegado Sindical CCOO)  
Bermejo de Haro, M<sup>a</sup> del Pilar (CSIF)  
Juan Rafael Baena Prados (CSIF)  
Ruiz Melero, Juan Francisco (CSIF)  
Francisco Aguirre Pérez (Delegado Sindical CSIF)  
Rodríguez Morales, María José (UGT)  
Inmaculada Lara Merino (Portavoz UGT)  
Eugenio González Ramírez (UGT)  
Mercedes Andújar Ramírez (Delegado Sindical UGT)

Manuel Trigós Moreno (CCOO), excusa su ausencia.

### ORDEN DEL DÍA:

**PUNTO PRIMERO:** Informe de la Presidenta de la Junta de PTGAS.

La presidenta da lectura al informe elaborado sobre la actividad de esta Junta de Personal desde el 16 de Julio. Se adjunta documento.

**PUNTO SEGUNDO:** Lectura y aprobación, si procede de las actas de:

- .-La Junta Ordinaria de 9 de Junio 2023
- .-La Junta Extraordinaria de 9 y 16 de Junio de 2023

Se aprueban las actas por asentimiento.

**PUNTO TERCERO:** Cambio de portavoz por parte de CCOO y nombramiento de Delegado Sindical de CSIF ante esta Junta de Personal.

Tras la comunicación de las secciones sindicales del cambio de estas personas, se comunica que M.<sup>a</sup> Paz Castro Cobos pasa a ser la nueva portavoz de CCOO en esta Junta y que Fco Aguirre Pérez es el nuevo delegado sindical de CSIF.

**PUNTO CUARTO:** Estudio de la solicitud enviada por un compañero a la Junta de PTGAS sobre el complemento de homologación.

Tras ponerse en contacto formal con esta Junta de PTGAS, nuestro compañero, nos traslada su disconformidad con la aplicación del complemento de homologación tal y como lo está ejecutando, a día de hoy, nuestra Universidad.

Tras un intenso debate esta Junta considera que no tiene competencia para dar una solución a nuestro compañero. No obstante, se acuerda emitir un informe, *motu proprio*, dirigido al presidente de la Mesa General de Negociación, en el cual manifestamos que, al aplicar el acuerdo del complemento de homologación tal y como viene en el acuerdo de Baeza de 2003, no se están respetando los derechos reconocidos en el TREBEP.

**PUNTO QUINTO:** Informe de Rafael Baena Prados, como representante de esta Junta de PTGAS en la Comisión de Formación, sobre la reunión celebrada el 20 de julio.

Rafael Baena Prados procede a la lectura de dicho informe en el cual nos da traslado de lo siguiente:

- 1.- Esta Junta tiene hasta el día 6 de septiembre de 2023 para hacer alegaciones sobre la propuesta de cursos elaborada por nuestra Universidad.
- 2.- El 12 de septiembre de 2023 se aprobará si procede el reglamento de Formación en Mesa General de Negociación.
- 3.- La existencia de un posible problema en la aprobación de cursos realizados fuera de la UCO, ya que el importe de los mismos pueden agotar el presupuesto de formación y haber un reparto desigual entre los servicios.

**PUNTO SEXTO:** Consideraciones generales sobre la negociación de la futura RPT.

Tras el envío del borrador de la futura RPT de PTGAS de administración, por parte de nuestra Gerencia, esta Junta se da por informada formalmente del inicio de dicha negociación.

**PUNTO SÉPTIMO:** Estudio de la solicitud de reunión con el Sr. Rector para la presentación oficial de esta Junta de PTGAS y de los puntos a tratar en la misma.

Se acuerda por unanimidad solicitar la reunión para el próximo mes de septiembre.

**PUNTO OCTAVO:** Comisiones de servicio.

Esta Junta, acuerda por unanimidad, solicitar a nuestra Gerencia que se estudie el estado actual de todas las comisiones de servicio en la comisión correspondiente y, por tanto, pide que se reúna. Al mismo tiempo, solicita a Gerencia que nos facilite un listado de dichas comisiones de servicio con la información necesaria para que estudiemos si cumplen con la legalidad vigente.

**PUNTO NOVENO:** Ruegos y preguntas.

- 1.- Se propone la revisión y posible modificación, si procede, del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de PTGAS.
- 2.- Se informa de la existencia de un programa nacional de intercambio de alojamientos universitarios para el PTGAS del que la vicerrectora Sara Pinzi está informada y se está estudiando.



Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas

Vº. Bº.  
La Presidenta

El Secretario

Mº Teresa González García de la Cruz

Francisco Cruz Navas